
Atmósferas explosivas (ATEX)

El Real Decreto 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo define “atmósfera explosiva” como la mezcla con el aire, en condiciones atmosféricas, de sustancias inflamables en forma de gases, vapores, nieblas o polvos, en la que, tras una ignición, la combustión se propaga a la totalidad de la mezcla no quemada. Las atmósferas explosivas presentan un riesgo potencial muy elevado debido a las graves consecuencias que puede acarrear una explosión tanto para las personas como para las instalaciones

Objetivo del curso: Al finalizar la formación, los asistentes dispondrán de los conocimientos necesarios para identificar las zonas ATEX y las sustancias, procesos e instalaciones susceptibles de generar atmósferas explosivas, así como acerca de las medidas para controlarlas o eliminarlas.

Dirigido a: Coordinadores de prevención, empresarios y trabajadores sensibilizados ante la importancia de los riesgos generados por las atmósferas explosivas y en cuya actividad laboral puedan estar presentes sustancias inflamables o combustibles (gases, vapores, nieblas o polvos)

Contenido (2h presenciales):

- Introducción a las atmósferas explosivas
- Marco reglamentario
- Clasificación zonas ATEX
- Identificación de fuentes de escape
- Determinación del grado de escape
- Ventilación
- Extensión de zona
- Clasificación de zonas
- Casos generales de clasificación de zonas
- Evaluación de los riesgos de explosión
- Informe preliminar ATEX
- Documento de protección contra explosiones

Profesorado: Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales de Prevención Navarra